

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 18 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, para autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada. (PP. 127/2024).*

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Iberian Retail Bernesga 6, S.L.U.

Domicilio: Calle Charles Darwin, 41092 Sevilla.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 19, parcela 11; polígono 4, parcela 2; polígono 2, parcelas 20, 13, 17, 16 y 9001, de El Puerto de Santa María. Polígono 96, parcelas 90, 2, 9005; polígono 1, parcelas 12 y 8, de Jerez de la Frontera. Polígono 6, parcela 143, de Sanlúcar de Barrameda.

Términos municipales afectados: El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología eólica y energía fotovoltaica.

Características fundamentales: Parque eólico con hibridación fotovoltaica PE IFV Los Morales con una potencia de generación instalada de 49,99 MW (31,5 MW de potencia eólica y 18,46 MW de potencia fotovoltaica). Expediente AT-15322/22.

#### 1. Parque eólico.

• 7 aerogeneradores de 175 metros de diámetro de rotor, altura de buje 125 metros y 4.500 kW de potencia unitaria limitada, tensión de generación 30 kV. Cada aerogenerador está dotado de un transformador que eleva la tensión a 30 kV. Los aerogeneradores irán instalados en las siguientes coordenadas:

AEROGENERADOR	UTM ETRS89 HUSO 29		Término municipal
	X	Y	
1	744.393	4.066.559	Jerez de la Frontera
2	744.447	4.066.043	Jerez de la Frontera
3	744.084	4.065.644	El Puerto de Santa María
4	743.040	4.066.633	Jerez de la Frontera
5	742.684	4.066.255	El Puerto de Santa María
6	745.092	4.063.165	El Puerto de Santa María
7	745.445	4.062.539	El Puerto de Santa María

00295794

- Potencia total instalada limitada a un máximo de 31,5 MW.
- Red de media tensión del Parque Eólico hasta el Centro de seccionamiento.
- LSMT 1:
- Origen: WTG7.
  - Final: WTG6.
  - Subterráneo.
  - Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>.
- LSMT 1:
- Origen: WTG6.
  - Final: WTG3.
  - Aéreo (desde WTG6 hasta apoyo 1 y desde apoyo 11 hasta WTG3 subterráneo RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>).
- RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>.
- Tipo de cable desde apoyo 1 a apoyo 11: 147-AL1/34-ST1A (LA-180).
  - Núm. circuitos: 1.
  - Núm. conductores por fase: 1.
- LSMT 1:
- Origen: WTG3.
  - Final: Centro de seccionamiento.
  - Subterráneo.
  - Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>.
- LSMT 2:
- Origen: WTG1 -WTG2.
  - Final: Centro de seccionamiento.
  - Subterráneo.
  - Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>.
- LSMT 3:
- Origen: WTG4 -WTG5.
  - Final: Centro de seccionamiento.
  - Subterráneo.
  - Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV (AI) 300 mm<sup>2</sup>.
2. Planta fotovoltaica.
- Generador Fotovoltaico.
- 38.428 módulos fotovoltaicos bifaciales 580 Wp, con una potencia pico de 22,29 MWp. Dichos módulos estarán distribuidos en 1.478 cadenas de 26 módulos en serie cada una, las cuales se agruparán en 739 trackers con dos string.
- Centros de Potencia:
- 11 inversores modelo Ingecon Sun Power 1715L B660 de Ingeteam o similar con una potencia de inversores a 30 °C de 1715 kw cada uno. La potencia total esta limitada a 18,49 MVA.
  - 5 centros de transformación Ingeteam 3600 FSK y uno Ingeteam 1800 FSK5.
3. Línea aéreo-subterránea de 30 kV desde el centro de seccionamiento hasta la subestación elevadora Los Morales 66/30 kV.
- Evacuación de energía procedente de 7 aerogeneradores y de la zona sur de la planta fotovoltaica. La zona norte de la planta fotovoltaica evacúa la energía directamente a la subestación elevadora Los Morales 66/30 kV.
- 7,15 km de longitud .
- Tramos subterráneos desde centro de seccionamiento hasta apoyo 1 (1.337 m) y desde apoyo 27 hasta SET Los Morales (16 m):  
Tipo conductor: RHZ1 18/30kV. 300 mm<sup>2</sup>.
  - Tramo aéreo desde apoyo 1 hasta apoyo 27 (5.900 m).  
Tipo conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).  
Núm. circuitos: 1.  
Núm. de conductores por fase: 2.
4. Subestación elevadora 66/30 kV (SET Sanlúcar de Barrameda).  
Coordenadas (UTM Huso 29): X 740.591Y 4.070.954.  
Acometida aérea.

Posiciones de 66 kV: Posición de entrada, de salida y de transformador.  
Posiciones de 30 kV: Posición de transformador y 3 posiciones de celdas de MT.  
Posiciones embarrado de media tensión: acometida, salida de línea, Salida SSAA, salida STATCOM, medida tensión en barras.

5. Línea Eléctrica Aérea de 66 kV desde la subestación elevadora Los Morales 66/30 kV hasta el nudo de Distribución en SET Sanlúcar de Barrameda (ampliación).

3,19 km de longitud evacuación.

Línea aéreo desde apoyo 1 hasta apoyo 15 (3.192 m).

Tipo conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).

Núm. circuitos: 1.

Núm. de conductores por fase: 1.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Cordel de la Gallarda o de la Marisma de los Potros	Sanlúcar de Barrameda
Cordel de la Reina y Cantarranas	Sanlúcar de Barrameda
Cañada del Almanzal y Gamonal	Sanlúcar de Barrameda
Vereda del Herrador o de Ferias	Sanlúcar de Barrameda
Cañada de Huertas	El Puerto de Santa María
Vereda del Gallo Chapitel	El Puerto de Santa María
Vereda del Gallo	El Puerto de Santa María

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Energía de esta Delegación de Territorial en Cádiz, sito en calle Fernando El Católico, 3, Edificio Junta de Andalucía, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 18 de enero de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.